



DECRETO N° **1013** /-3

TEMUCO, **10 JUL 2023**

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 30.06.2023, presentada por RICOS SPA.
- 2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 06.06.2023, entre don DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA JOSÉ LUIS CARO BARRERA E.I.R.L y RICOS SPA realizado en la notaria JORGE ELIAS TADRES HALES.
- 3.- El contrato de arriendo del local de fecha 01.06.2023 entre CARLOS GERARDO CONCHA ARAVENA y RICOS SPA.
- 4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

- 1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente, y su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

Rol : 2-21489
Clasificación : SUCURSAL
Actividad Económica : AGENCIA DE POLLA
Código Actividad : 477.399
Dirección Comercial : MIRAFLORES 1458 -A

Nombre Titular de la Patente : DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA JOSE LUIS CARO BARRERA EIRL

Rut Titular de la Patente : 76.798.517-7

Dirección Particular : [REDACTED]

Nombre del Comprador : RICOS SPA

RUT Comprador : 77.758.262-3

Dirección Particular : [REDACTED]

Nombre del Rep. Legal : LEONCIA DEL CARMEN SANCHEZ HERNANDEZ

Rut Rep. Legal : [REDACTED]

Dirección Particular : [REDACTED]

Fecha de Solicitud : 29.06.2023

Transferencia N° : 56

Fecha : 30.06.2023

- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

- 3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MARV/HAA/WN/bcf
Oficina de Partes
Rentas (Digital)



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

2742525.-